



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 13:40

Nº Anotación: 2021/8001266

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Se propone eliminar el nombre "Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección Distrito Centro" en todo el articulado de la Ordenanza de Movilidad Sostenible y mantener el actualmente vigente de Zona de Bajas Emisiones "Madrid Central".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Esta Propuesta se hace, en primer lugar, por motivos económicos, al objeto de ahorrar los costes del cambio de señalización, logotipos, etc que ascienden a 184.584 euros según la Memoria de la nueva Ordenanza. En segundo lugar, la ZBEDEP supone sólo una modificación de algunos aspectos de la Zona de Bajas Emisiones "Madrid Central" que no justifica un cambio de nombre, que, en cualquier caso desorientaría y confundiría a los ciudadanos.. Por último, consideramos que la Marca "Madrid Central" es una denominación conocida y bien valorada por todos los madrileños y por las autoridades de la Unión Europea al haber sido objeto de evaluación y recibir su aprobación como instrumento para mejorar la calidad del aire de la ciudad.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 13:50

Nº Anotación: 2021/8001267

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Ocho.- El artículo 22 un nuevo apartado

Texto propuesto:

El Ayuntamiento de Madrid aprobará nuevas Zonas de Bajas Emisiones ZBEDEP) en aquellos barrios y distritos en los que los niveles de contaminantes superen, en cómputo anual, los máximos permitidos por la Directiva 2008/50/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa y por el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 13:57

Nº Anotación: 2021/8001268

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cuatro "Artículo 17.2.b.- Velocidad.

Texto propuesto:

b) De treinta kilómetros por hora en vías urbanas de un único carril por sentido de circulación. No obstante, cuando estas vías formen parte de la Red Básica de Transportes, se podrá aumentar este límite hasta los cincuenta kilómetros por hora mediante señalización específica, en aplicación de artículo 50.3 del RGC, para fomentar el uso y aumentar la fluidez del transporte público colectivo urbano regular de uso general facilitando su mayor velocidad de servicio.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 14:06

Nº Anotación: 2021/8001269

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cuatro.- Artículo 17.2.c)

Texto propuesto:

c) De treinta kilómetros en los carriles multimodales definidos en el anexo VI, salvo velocidad inferior específicamente señalizada. En estos carriles las bicicletas tendrán preferencia en la circulación y los vehículos motorizados deberán extremar la prudencia, mantener las distancias de seguridad con las bicicletas, y con los VMP, y respetar las normas de convivencia viaria.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se incluye la preferencia en la circulación de las bicicletas en este tipo de carriles multimodales.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 14:13

Nº Anotación: 2021/8001270

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cinco.- Artículo 19.-

Texto propuesto:

Con carácter general, las señales preceptivas colocadas en los accesos a M-30, a las Zonas de Bajas Emisiones aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid, al Área de Estacionamiento Regulado, a las Zonas 30 y a otros ámbitos u ordenaciones permanentes o temporales rigen para la totalidad de tales ámbitos, excepto cuando exista una señalización específica para un tramo o vía en su interior."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Las señales preceptivas regirán en las nuevas Zonas de Bajas Emisiones que se pudieran aprobar en el futuro

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 15:49

Nº Anotación: 2021/8001271

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Ocho. Artículo 22.2.e):

Texto propuesto:

e) "Promover la movilidad ciclista y la movilidad peatonal accesible y segura".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se establece de forma expresa la promoción de la movilidad ciclista como uno de los objetivos de creación de la ZBEDEP

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 15:54

Nº Anotación: 2021/8001273

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Ocho.- El artículo 22 un nuevo apartado j)

Texto propuesto:

j) Restringir el acceso y el aparcamiento de vehículos motorizados emisores de gases contaminantes.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 15:58

Nº Anotación: 2021/8001274

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir el apartado Nueve.- Artículo 23 Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección Distrito Centro y mantener el mismo texto del artículo 23 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible de 2018 que regula la Zona de Bajas Emisiones "Madrid Central" con las mismas condiciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos y con las mismas excepciones que establece la vigente Ordenanza de Movilidad Sostenible.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El G.M.S. propone mantener el mismo texto del artículo 23 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible de 2018 que regula la Zona de Bajas Emisiones "Madrid Central" con las mismas condiciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos y con las mismas excepciones que establece la vigente Ordenanza de Movilidad Sostenible. El G.M.S. se opone a las modificaciones que se introducen en el actual Proyecto porque supone un incremento del número de vehículos que pueden acceder a la ZEB, así como a la introducción de otras medidas más permisivas que van a suponer un retroceso respecto a Madrid Central, un aumento en la contaminación atmosférica y acústica y un deterioro de la movilidad sostenible

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:00

Nº Anotación: 2021/8001275

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Diez "Artículo 24.3.a Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección Plaza Elíptica.

Texto propuesto:

a) Se permite la libre circulación de vehículos en todas las calles que componen el perímetro de la ZBEDEP, excepto de los vehículos no autorizados por esta Ordenanza en función de su calificación ambiental

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:04

Nº Anotación: 2021/8001276

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Diez, Artículo 24.3, un nuevo apartado d)

Texto propuesto:

d) Se permite la libre circulación de bicicletas, bicicletas de pedales con pedaleo asistido, otros ciclos y de los VMP en todas las calles que componen el perímetro de la ZBEDEP.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:07

Nº Anotación: 2021/8001277

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: [X] De adición [] De modificación [] De supresión [] Transaccional [] A la totalidad [] Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Diez "Artículo 24.3 Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección Plaza Elíptica. un apartado 5

Texto propuesto:

5. Los vehículos excepcionados de la prohibición de acceso y circulación deberán exhibir una autorización municipal para el acceso a la ZEB, que deberá renovarse anualmente

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es





REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:10

Nº Anotación: 2021/8001278

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar el apartado Doce.- Artículo 25.5.d

Texto propuesto:

d) Grúas para el remolque de vehículos, vehículos taller y auxilio en carretera, así como de otros servicios que actúen en caso de emergencia.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:15

Nº Anotación: 2021/8001279

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Doce . Artículo 25.5 un nuevo apartado i)

Texto propuesto:

i) Las bicicletas, bicicletas de pedales con pedaleo asistido, otros ciclos y los VMP.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:19

Nº Anotación: 2021/8001280

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Trece.- Artículo 27.6.

Texto propuesto:

6. Las autorizaciones de establecimiento de las ocupaciones se concederán con la vigencia temporal que determinará la propia autorización que, en su caso, determinará las condiciones de su posible prórroga. El plazo máximo de esta ocupación será de un mes y transcurrido el plazo para el que fueron concedidas, las autorizaciones podrán prorrogarse, previa solicitud del interesado formalizada antes de la finalización del plazo de vigencia. En todo caso, deberá justificarse la necesidad de la prórroga e indicar la nueva fecha de finalización

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se establece un límite máximo de un mes , prorrogable, a las autorizaciones de ocupación

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:23

Nº Anotación: 2021/8001281

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Diecinueve.- Artículo 35.1

Texto propuesto:

1. Dando cumplimiento a las condiciones de publicidad y de información previstas en este artículo, el órgano municipal competente adoptará, con base en los artículos 7.g), 18 y 21 de la LTSV y los artículos 38, 39.1 y 40.a) de la LCREM, medidas extraordinarias y temporales de ordenación del tráfico para proteger la salud pública y el medio ambiente urbano, cuando exista riesgo o se haya producido la superación de los umbrales de alerta o los valores límite establecidos por la LCA y el anexo I del RCA, en cumplimiento de la normativa europea, estatal y autonómica de calidad del aire y de los artículos 39 y 40.4 de la OCAS.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Cuando exista riesgo para la salud o cuando se hayan rebasado los límites de contaminación, el órgano municipal competente estará obligado a tomar medidas. En la enmienda se establece la obligatoriedad de hacerlo

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:26

Nº Anotación: 2021/8001282

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar el apartado Diecinueve.- Artículo 35.2 .

Texto propuesto:

2. Las medidas extraordinarias y temporales de tráfico que se adoptarán en los supuestos previstos en el apartado 1, ya sea aisladamente o de forma conjunta y, cuando proceda, coordinadamente con las Administraciones titulares de las vías de acceso a la ciudad, son:

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Cuando exista riesgo para la salud o cuando se hayan rebasado los límites de contaminación, el órgano municipal competente estará obligado a tomar medidas extraordinarias y temporales. En la enmienda se establece la obligatoriedad de hacerlo

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:29

Nº Anotación: 2021/8001283

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Diecinueve.- Artículo 35.3 .

Texto propuesto:

3. Las medidas que se adopten se atenderán a lo previsto en los artículos 39 y 40 de la OCAS y a los planes de acción a corto plazo aprobados por el Ayuntamiento de Madrid en aplicación del artículo 16.4, en relación con el artículo 16.2.b) de la LCA y el artículo 25 del RCA

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

En episodios de contaminación atmosférica, el órgano municipal competente estará obligado a tomar medidas de acuerdos con los Planes y Protocolos aprobados. En la enmienda se establece la obligatoriedad de hacerlo

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:33

Nº Anotación: 2021/8001284

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Diecinueve. Artículo 35.5.k.

Texto propuesto:

k) Los vehículos menos contaminantes en función de su categoría de clasificación ambiental y de acuerdo con las normas del Protocolo para episodios de contaminación vigentes.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:36

Nº Anotación: 2021/8001285

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Veinte.- Artículo 38.4 un apartado d)

Texto propuesto:

d) En los casos en los que la ocupación afecte a vía ciclista, el titular de la autorización deberá señalar los desvíos y proteger a las bicicletas del tráfico

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:39

Nº Anotación: 2021/8001286

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Veintiuno.- Artículo 41.1 párrafo segundo

Texto propuesto:

Sin perjuicio de ello, la Junta de Gobierno u órgano en que delegue podrá, durante el horario nocturno, autorizar en las líneas de autobuses que operan en este horario la parada extraordinaria para la bajada, y en su caso subida, de las personas que así lo soliciten en las condiciones que se determinen en la autorización, que serán objeto de publicación oficial, de publicación digital en el portal web municipal y de exposición en los autobuses autorizados.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:42

Nº Anotación: 2021/8001287

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Veintitrés.- Artículo 48.1

Texto propuesto:

1. Las bicicletas, bicicletas de pedales con pedaleo asistido, el resto de ciclos y los vehículos de movilidad personal estacionarán en los espacios específicamente reservados y señalizados para ello:

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 16:47

Nº Anotación: 2021/8001288

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Veintisiete.- Artículo 54.1

Texto propuesto:

1. En función de la tipología de los diferentes barrios y con objeto de adecuar la oferta y la demanda de plazas destinadas preferentemente a residentes, se establece que el porcentaje mínimo de plazas verdes será del ochenta por ciento del total de plazas de estacionamiento regulado disponibles en cada barrio, salvo en el caso de que el número de plazas resultante de ese porcentaje exceda del número de autorizaciones de residente del barrio, en el que el número mínimo de plazas verdes será el equivalente al noventa por ciento del total de tales autorizaciones a 31 de enero de cada año.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se aumenta del 75 al 80% el porcentaje mínimo de plazas verdes destinadas a residentes en los barrios respecto al total de plazas de estacionamiento regulado disponibles

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Veintisiete.- Artículo 54.2

Texto propuesto:

2. En las ZBEDEP el porcentaje mínimo de plazas verdes no será inferior al ochenta y cinco por ciento del total de plazas de estacionamiento regulado disponibles en la respectiva Zona.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se aumenta del 80 al 85% el porcentaje mínimo de plazas verdes destinadas a residentes en las las ZBEDEP respecto al total de plazas de estacionamiento regulado disponibles

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 **MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación 



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:33

Nº Anotación: 2021/8001290

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Treinta y uno. Artículo 57. un nuevo apartado 3

Texto propuesto:

3. La ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado se establecerá en aquellas zonas donde lo soliciten expresa y mayoritariamente los vecinos y donde se registren altos niveles de contaminación. En todo caso, seguirán vigentes las actuales Zonas de Aparcamiento Vecinal.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El G.M.S. considera que las ZAV son más eficientes del SER en muchos barrios porque es un sistema gratuito, con reserva de plazas públicas de aparcamiento sólo para residentes y que elimina, además, las barreras arquitectónicas que supone la instalación de parquímetros en barrios con aceras muy estrechas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:37

Nº Anotación: 2021/8001291

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Treinta y siete.- Artículo 73.

Texto propuesto:

Podrán utilizar estas reservas las motocicletas y los ciclomotores de dos y tres ruedas, así como las bicicletas, las bicicletas de pedales con pedaleo asistido y los VMP, no pudiendo hacer uso de ellas ningún otro tipo de vehículo durante el horario que expresamente se determine.

Los vehículos de este tipo que estén ligados al ejercicio de una actividad de explotación económica, incluidas la actividad de arrendamiento sin conductor de corta duración y sin base fija y la actividad de reparto de comida y bienes, podrán estacionar en las reservas municipales siempre que no ocupen más del cuarenta por ciento de las plazas existentes en cada concreta reserva de estacionamiento, computando a tal efecto el número total de los distintos tipos de vehículos de todas las actividades económicas estacionados en dicha reserva."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se reduce del cincuenta al cuarenta por ciento el porcentaje de plazas de aparcamiento en reservas municipales que como máximo pueden ocupar motocicletas, bicicletas y VMP que ejerzan actividades económicas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:40

Nº Anotación: 2021/8001292

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Treinta y ocho. Artículo 75, primer párrafo

Texto propuesto:

En el establecimiento de las reservas de estacionamiento para bicicletas, motocicletas y ciclomotores de dos y tres ruedas y VMP, habrán de tenerse en consideración, además de las disposiciones generales establecidas en esta ordenanza, aquellas otras de naturaleza técnica que se recogen a continuación:

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se incluyen las bicicletas

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:44

Nº Anotación: 2021/8001293

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cuarenta.- Artículo 85

Texto propuesto:

Serán de uso exclusivo para bicicletas, bicicletas de pedales con pedaleo asistido, otros ciclos y VMP.

Los vehículos de este tipo que estén ligados al ejercicio de una actividad de explotación económica, incluidas la actividad de arrendamiento sin conductor de corta duración y sin base fija y la actividad de reparto de comida y bienes, podrán estacionar en las reservas municipales siempre que no ocupen más del cuarenta por ciento de las plazas existentes en cada concreta reserva de estacionamiento, computando a tal efecto el número total de los distintos tipos de vehículos de todas las actividades económicas estacionados en dicha reserva.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se reduce del cincuenta al cuarenta por ciento el porcentaje de plazas de aparcamiento en reservas municipales que como máximo pueden ocupar bicicletas, bicicletas de pedales con pedaleo asistido, otros ciclos y VMP que ejerzan actividades económicas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:47

Nº Anotación: 2021/8001294

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Cuarenta y siete. Artículo 124.4 un nuevo párrafo.

Texto propuesto:

Los aparcamientos para bicicletas se situarán lo más cerca posible a las entradas principales y a la vía ciclista que hubiera. Si el aparcamiento diera servicio a una estación de transporte público, se situará lo más próximo a ésta.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:50

Nº Anotación: 2021/8001295

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Cuarenta y siete. Artículo 124.4 Añadir párrafo.

Texto propuesto:

Los aparcamientos disuasorios dispondrán de plazas para el estacionamiento de bicicletas y VMP con una superficie de al menos el 10% de la del aparcamiento y, en su caso, de una base del servicio de bicicleta pública municipal."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:53

Nº Anotación: 2021/8001296

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Cincuenta y tres.- Artículo 138.2, a continuación del texto existente

Texto propuesto:

.... así como en carriles bici, aceras-bici, ciclocarriles y sendas ciclables .

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:56

Nº Anotación: 2021/8001297

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cincuenta y cinco.- Artículo 167.7, segundo párrafo

Texto propuesto:

Cuando un vehículo motorizado circule detrás de una bicicleta, mantendrá una distancia de seguridad prudencial y proporcional a la velocidad, que nunca deberá ser inferior a seis metros. Esta distancia aumentará en proporción a la velocidad con que el vehículo motorizado circule por la vía.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 17:59

Nº Anotación: 2021/8001298

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cincuenta y seis.- Artículo 169.1.

Texto propuesto:

1. En las ciclocalles, zonas residenciales y zonas 30, el ciclista adecuará su velocidad y trayectoria para no interferir ni poner en riesgo a los peatones, mantendrá una distancia que como mínimo será de un metro y medio con los peatones y con las fachadas y deberá descender de su vehículo y circular andando cuando las condiciones de ocupación y movimientos peatonales no le permitan respetar esta distancia de seguridad.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se aumenta de un metro a metro y medio la distancia entre ciclistas y peatones

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:05

Nº Anotación: 2021/8001299

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Cincuenta y seis.- Artículo 169.1. Añadir un nuevo párrafo

Texto propuesto:

Las bicicletas podrán circular en ambos sentidos de la marcha en ciclocalles, calles residenciales de plataforma única limitadas a 20 Km/h y en aquellas que, aun teniendo limitación a 30 km/h, así se exprese. En estos casos, la bicicleta tendrá prioridad de paso con respecto al resto de vehículos.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:08

Nº Anotación: 2021/8001300

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cincuenta y seis. Artículo 169 2.

Texto propuesto:

2. En el interior de parques y jardines públicos urbanos, las bicicletas podrán circular por caminos de más de tres metros de ancho, teniendo estos paseos la consideración de senda ciclable, por lo que el ciclista deberá circular como máximo a quince kilómetros por hora respetando en todo momento la prioridad peatonal.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:11

Nº Anotación: 2021/8001301

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Cincuenta y seis. Artículo 169 2. segundo párrafo.

Texto propuesto:

En caso de que las bicicletas no cuenten con un espacio diferenciado del de los peatones, su velocidad máxima deberá limitarse a cinco kilómetros por hora en los días u horarios con mayor intensidad de tránsito peatonal. Si podrán circular por el resto de paseos a una velocidad máxima de cinco kilómetros por hora los menores de doce años, acompañados por una persona mayor de 18 años, sin causar molestias a quienes utilicen el parque, respetando siempre la prioridad peatonal y cuando la escasa afluencia de público lo permita.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:14

Nº Anotación: 2021/8001302

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Cincuenta y ocho.- Artículo 171 un nuevo apartado 4.

Texto propuesto:

4. En cruces semaforizados, y siempre que exista una señalización que así lo indique, se permite a los ciclistas cruzar la línea de detención estando el semáforo en fase roja para realizar el giro a la derecha, proseguir recto o giro a la izquierda o combinaciones de estos, respetando la prioridad del resto. En particular, en aquellos cruces semaforizados en los que exista paso de peatones, los ciclistas respetarán en todo momento la prioridad peatonal.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:20

Nº Anotación: 2021/8001303

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Sesenta y dos.- Artículo 176.1.

Texto propuesto:

1. La edad mínima permitida para circular con un VMP por las vías y espacios públicos es de quince años. Los menores de 15 años solo podrán hacer uso de vehículos de movilidad urbana cuando éstos resulten adecuados a su edad, altura y peso, fuera de las zonas de circulación, en espacios cerrados al tráfico, y acompañados y bajo la responsabilidad de sus progenitores o tutores.

En caso de transportar personas en un dispositivo homologado, quienes conduzcan deben ser mayores de edad.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:30

Nº Anotación: 2021/8001304

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Sesenta y tres. Artículo 177.1.d)

Texto propuesto:

d) Sendas ciclables, no pudiendo exceder de los quince kilómetros por hora, debiendo respetar la prioridad de paso de los peatones en los cruces señalizados y extremando la precaución ante una posible irrupción de peatones y, muy especialmente, de menores, de personas mayores y de personas con discapacidad. Los fines de semana y días festivos, así como el resto de días durante los horarios con mayor intensidad de tránsito peatonal los VMP deberán limitar su velocidad máxima a cinco kilómetros por hora.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:35

Nº Anotación: 2021/8001305

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Sesenta y cinco. Artículo 179.1.f)

Texto propuesto:

f) La persona física o jurídica titular de la explotación económica velará por que quienes utilicen los VMP cumplan con las disposiciones establecidas en esta Ordenanza y dispongan de un nivel de habilidad mínimo que garantice su seguridad y la de otras personas y vehículos, debiendo cerciorarse de que conocen las rutas autorizadas y las condiciones de circulación para este tipo de vehículos.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:39

Nº Anotación: 2021/8001306

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Sesenta y siete.- Artículo 184.5

Texto propuesto:

5. Las autorizaciones municipales del apartado 1 determinarán expresamente su plazo de validez, que no podrá exceder de un año, tanto en las autorizaciones de tipo excepcional como en las autorizaciones genéricas y específicas.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:43

Nº Anotación: 2021/8001307

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Ochenta y cuatro, TITULO CUARTO. Artículo 229.1

Texto propuesto:

1. En la renovación de su flota de vehículos ya sea en propiedad, arrendamiento, o arrendamiento financiero con o sin opción de compra, el Ayuntamiento de Madrid se dotará de vehículos con clasificación ambiental CERO Emisiones y ECO y, excepcionalmente, de vehículos con clasificación ambiental C cuando la especial naturaleza y características del servicio no permitan la utilización de vehículos CERO Emisiones y ECO.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:45

Nº Anotación: 2021/8001308

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

odificar en el apartado Ochenta y cuatro. TITULO CUARTO. Artículo 229.2

Texto propuesto:

2. Asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares de los procedimientos de contratación administrativa municipal exigirán que los vehículos empleados en la prestación contractual dispongan de clasificación ambiental CERO Emisiones o ECO y, excepcionalmente, de vehículos con clasificación ambiental C cuando la especial naturaleza y características del servicio no permitan la utilización de vehículos CERO Emisiones y ECO.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 18:52

Nº Anotación: 2021/8001309

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Ochenta y Cuatro. TITULO CUARTO. Artículo 230.1

Texto propuesto:

1. Al objeto de asegurar el cumplimiento de la normativa acústica, los vehículos afectos a la gestión directa por la Administración Municipal de servicios públicos, tanto en propiedad como en arrendamiento financiero con o sin opción de compra, así como los vehículos de titularidad de terceros que estén afectos a la prestación indirecta de servicios municipales y la ejecución de obras municipales, ya sea en virtud de concesiones de obra pública municipal, concesiones de servicios, contratos de servicios al Ayuntamiento de Madrid y contratos de obras municipales, se someterán a inspección técnica en el Centro Municipal de Acústica (en adelante, CMA), con una periodicidad mínima de dos años, así como a las inspecciones puntuales requeridas por los servicios técnicos municipales competentes tanto de oficio como a resultas de denuncia administrativa por contaminación acústica

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:06

Nº Anotación: 2021/8001310

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Ochenta y nueve, Libro IV, Título I, Capítulo I. Artículo 235.1.i)

Texto propuesto:

i) Cuando quien conduzca y/o, en su caso, quien le acompañe en motocicletas, ciclomotores, vehículos especiales a que se refiere la legislación sobre tráfico y los VMP en los que así se requiera según la legislación vigente, circulen sin casco homologado o certificado, hasta que subsane la deficiencia.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:11

Nº Anotación: 2021/8001311

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado Ochenta y nueve, Libro IV, Título I, Capítulo I. Artículo 235.1 un nuevo apartado m)

Texto propuesto:

m) En el supuesto de que quien conduzca un vehículo incumpla las medidas de restricción o prohibición de la circulación o del estacionamiento adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid durante episodios de alta contaminación atmosférica.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:14

Nº Anotación: 2021/8001312

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir en el apartado Ochenta y nueve, Libro IV, Título I, Capítulo I. Artículo 237.3 el apartado a)

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Estacionar una bicicleta o vehículo VMP en un parque o zona arbolada no tiene porqué suponer un daño al patrimonio público

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:18

Nº Anotación: 2021/8001313

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Ochenta y nueve, Libro IV, Título I, Capítulo I. Artículo 237.3.b)

Texto propuesto:

b) Las bicicletas, bicicletas de pedales con pedaleo asistido y VMP se encuentren estacionadas ancladas al arbolado u otros elementos vegetales produciendo daños en los mismos o dificultando su mantenimiento.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:22

Nº Anotación: 2021/8001314

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Noventa, Libro IV, Título II. Artículo 244.5.b

Pasará a considerarse INFRACCION GRAVE en lugar de leve.

b) No solicitar la supresión de la reserva de estacionamiento cuando hubieran transcurrido menos de tres meses desde la desaparición de circunstancias o condiciones que dieron lugar a su establecimiento..

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:26

Nº Anotación: 2021/8001315

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Noventa, Libro IV, Título II. Artículo 244.5.d)

Pasará a considerarse INFRACCION GRAVE en lugar de leve.

d) La cesión de una tarjeta o autorización, regulada en los títulos segundo y tercero del libro I, el título tercero del libro II, y de los títulos primero a tercero del libro III, distinta de la TEPMR, a persona distinta de la persona titular de la autorización.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:30

Nº Anotación: 2021/8001316

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Noventa, Libro IV, Título II. Artículo 244.5.e)

Pasará a considerarse INFRACCION GRAVE en lugar de leve.

e) No hacer entrega de la tarjeta o autorización de uso de la reserva de estacionamiento o de la ocupación, distinta de la TEPMR, cuando le sea requerido por la autoridad municipal competente

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:35

Nº Anotación: 2021/8001317

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el apartado Noventa y siete, SUPRIMIR EL NUEVO TEXTO de la Disposición transitoria tercera. "requisitos ambientales para el acceso a la ZBEDEP Distrito Centro" y MANTENER EL TEXTO de la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza de Movilidad Sostenible de 2018

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:38

Nº Anotación: 2021/8001318

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Noventa y ocho, Disposición Transitoria Cuarta apartado 1.d

Texto propuesto:

d) Los vehículos de dos y tres ruedas, los destinados a transportar personas que acrediten disponer y empleen la autorización especial para PMR, y los destinados a servicios esenciales (incluyendo los vehículos de extinción de incendios, salvamento y protección civil, Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, Policía Municipal, Agentes de Movilidad, Fuerzas Armadas, ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria), podrán estacionar hasta la fecha que en su caso determine la Junta de Gobierno u órgano en que delegue que no podrá ser posterior al 31-12-2024 salvo que se justifique la imposibilidad de prestar los servicios con vehículos CERO emisiones, ECO o C.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:41

Nº Anotación: 2021/8001319

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir nueva Disposición Transitoria (que sería la séptima)

Texto propuesto:

En el plazo de tres meses desde la aprobación de esta Ordenanza se actualizará, con rango de instrucción, el Plan Director de Movilidad Ciclista de Madrid, y se publicará un nuevo manual para el diseño de carriles bici de la Ciudad de Madrid, derogando el vigente, acorde con los estándares internacionales y estatales de protección, seguridad, comodidad y respeto para peatones, y que tendrá carácter obligatorio en todos los carriles bici construidos tras su publicación.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:46

Nº Anotación: 2021/8001320

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir nueva Disposición Transitoria con el siguiente texto:

Antes de finalizar los seis meses de la entrada en vigor de la presente Ordenanza, en cada una de las Juntas Municipales de Distrito, a excepción del distrito de Centro, se constituirá una Mesa de la Movilidad con el objetivo de examinar trimestralmente la aplicación y cumplimiento de la misma en sus respectivos ámbitos territoriales, así como de elaborar propuestas para la mejora de la movilidad y la calidad del aire en dichos ámbitos, y en la que estarán representados, al menos, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, la Junta Municipal de Distrito, los grupos políticos municipales, las asociaciones de vecinos y vecinas, las asociaciones de familiares de alumnos de los centros escolares, y las asociaciones y/o colectivos ecologistas, ciclistas o de peatones

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Existen diferencias sustanciales entre la tipología de movilidad que se da en unas y otras zonas de Madrid, por lo que es necesario crear un foro donde puedan abordarse de manera abierta y multidisciplinar las características propias de cada uno de los barrios que compone el distrito, así como la afección a la calidad del aire que todo ello supone. Es imprescindible adaptar las políticas de movilidad a estas circunstancias particulares y para ello es necesario acercar el análisis a las problemáticas propias de cada territorio, aprovechando además el conocimiento y la sensibilidad específicos que aportan los actores incluidos en la enmienda.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid , a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:50

Nº Anotación: 2021/8001321

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificación de la Disposición Transitoria Quinta para que no se implante el SER en el Barrio de Los Cármenes en el distrito de Latina

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El GMS solicita que se incluya esta medida en la Ordenanza tras haber consultado con las asociaciones vecinales afectadas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:54

Nº Anotación: 2021/8001322

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificación de la Disposición Transitoria Quinta para que para que no se implante el SER en los Barrios Colina, Atalaya y Costillares en el distrito de Ciudad Lineal.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El GMS solicita que se incluya esta medida en la Ordenanza tras haber consultado con las asociaciones vecinales afectadas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 19:57

Nº Anotación: 2021/8001323

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificación de la Disposición Transitoria Quinta para que se establezcan Zonas de Aparcamiento Vecinal en los barrios de Peñagrande (Fuencarral-El Pardo), Valdezarza (Moncloa-Aravaca), Puerta del Ángel (Latina), Zofío, Pradolongo, Almendrales y Moscardó (Usera) y en los barrios de Ventas, San Pascual y San Juan Bautista en Ciudad Lineal

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El GMS solicita que se incluya esta medida en la Ordenanza tras haber consultado con las asociaciones vecinales afectadas.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación XXXXXXXXXX

CSV: XXXXXXXXXX

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 20:01

Nº Anotación: 2021/8001324

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir a la Disposición Adicional Quinta el siguiente texto:

El Ayuntamiento de Madrid iniciará un proceso de consulta vecinal en los distritos y barrios de la capital para establecer de forma consensuada las medidas a aplicar relativas al SER, a las Zonas de Aparcamiento Vecinal y al modelo de movilidad.

Estas consultas vecinales se iniciarán en los barrios de Opañel y Comillas en el distrito de Carabanchel

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El GMS considera que el Ayuntamiento de Madrid debe consensuar con las asociaciones y entidades de los barrios y distritos el modelo de movilidad y las medidas relativas al SER y a las Zonas de Aparcamiento Vecinal que afectan a los vecinos, que pueden servir para actualizar y mejorar la Ordenanza de Movilidad Sostenible en el futuro.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: [REDACTED]

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación [REDACTED]



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 30/08/2021

Hora: 20:50

Nº Anotación: 2021/8001325

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: IGNACIO BENITO PEREZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Medio Ambiente y Movilidad

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE ORDENANZA POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE 5 DE OCTUBRE DE 2018

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Modificar en el apartado Veintitrés. Artículo 48.1 Párrafo segundo

Texto propuesto:

Con carácter excepcional, los referidos vehículos podrán estacionarse en la acera de las calles que no hayan sido declaradas peatonales ni de especial protección para el peatón cuando no exista una reserva específica para estos vehículos debidamente señalizada y visible a menos de cincuenta metros, siempre que cumplan los siguientes requisitos y condiciones:

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Agosto de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BENITO PEREZ IGNACIO con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>